

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTIDOS (2022)**



**REFERENCIA: 2021-00154
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: PROGRESA
DEMANDADO: JULIAN ANDRES REINOSA
MESA**

No se tendrá en cuenta la solicitud de expedición de oficios que realiza el apoderado de la parte demandante, toda vez, que ya fueron librados los mismos.

NOTIFÍQUESE

**JORGE IVÁN HOYOS HURTADO
JUEZ**

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ____ DEL

26 DE ABRIL DE 2022

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4cf24a4cb201f5bdcc50bff99331db7bbc05b7de30824f50c84be5a6f5be62fb**

Documento generado en 25/04/2022 09:28:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>